



DECRETO N° 045.-

CASTRO, 18 DE Enero del 2017.-

VISTOS; El art. 77 de la Ley 18.833, Estatuto Administrativo para Funcionarios municipales; la Sesión Ordinaria N°02 del 13.12.2016, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600, del 2008, de la Contraloría General de la República y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

APRUÉBESE Y PUBLIQUESE, las bases de la licitación ID N° 2730-28-LE17, denominada "seguro camión Volkswagen y Parque Municipal", por 24 meses, solicitado por Administración y Finanzas.-

El gasto se imputara a la cuenta N°215.22.10.002.001 (inmuebles) y 215.22.10.002.002 (vehículos) del presupuesto municipal vigente.-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo "13".-